



República de Nicaragua
POLICÍA NACIONAL
Relaciones Públicas



CENTINELAS DE LA PAZ Y LA ALEGRÍA DEL PUEBLO

NOTA DE PRENSA No. 357– 2021

La Policía Nacional informa al pueblo de Nicaragua:

TRES PERSONAS FALLECIDAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO AYER SÁBADO 18 Y HOY DOMINGO 19 DE DICIEMBRE DE 2021.

Jinotega, municipio El Cuá, Comarca La Pita del Carmen, comunidad Las Playitas, ayer sábado 18 de diciembre, a las 3:20 de la tarde, falleció **Heyner Eduardo Úbeda Pineda**, de 26 años de edad, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes comprobó que **Maykel Owen Cardoza Sánchez**, de 23 años de edad, conducía autobús de sur a norte, llevaba como pasajero a **Heyner Eduardo Úbeda Pineda** quien cayó y fue atropellado por las llantas traseras del vehículo.

Cuerpo examinado por médico del hospital primario Héroes y Mártires del Cuá, dictaminó causa de muerte: **Trauma abdominal abierto**.

Matagalpa, municipio Sébaco, barrio Diriangén, ayer sábado 18 de diciembre, a las 9:10 de la noche, falleció **William Mairena**, de 18 años de edad, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes confirmó que **Cristian Jelson Urbina Flores**, de 23 años de edad, conducía motocicleta MT 22967, de sur a norte, en estado de ebriedad y a exceso de velocidad, llevaba como pasajero a **William Mairena**, invadió carril e impactó con mototaxi placa MY 25094, que se encontraba estacionada a la orilla de la vía, conducida por **Jeffry Alexander Sáenz Reyes**, de 21 años de edad.

Cuerpo examinado por médico forense de Matagalpa, determinó causa de muerte: **Trauma craneoencefálico severo**.

Managua, Distrito 2, barrio Batahola Norte, hoy domingo 19 de diciembre, a las 12:00 de la medianoche falleció **Jairo Alberto Díaz Ruíz**, de 43 años de edad, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes constató que **Jairo Alberto Díaz Ruíz**, conducía motocicleta placa M 191283, de este a oeste, a exceso de velocidad, perdió el control e impactó con objeto fijo.

Cuerpo examinado por médico forense del Instituto de Medicina Legal, diagnosticó causa de muerte: **Trauma craneoencefálico severo.**

Policía Nacional hace un llamado a conductores a respetar las normas de Seguridad Vial y conducir con precaución para proteger la vida.

Managua, domingo 19 de diciembre de 2021.

**División de Relaciones Públicas
Policía Nacional**



HONOR - SEGURIDAD - SERVICIO